

Exjefe de campaña de Juan Manuel Santos condenado a 5 años de cárcel por caso Odebrecht



Bogotá, 23 may (RHC) El exgerente de la campaña presidencial de Juan Manuel Santos en 2014, Roberto Prieto, purgará una pena de cinco años de prisión debido al proceso que se le sigue por sobornos pagados por la constructora brasileña Odebrecht en Colombia, anunció este miércoles el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Bogotá.

Como parte del acuerdo entre Prieto y la Fiscalía el empresario, que está preso en una cárcel en Bogotá, devolvió 887 millones de pesos (unos 266.000 dólares). El funcionario fue condenado por los delitos de falsedad en documento, tráfico de influencias e interés indebido en la celebración de contratos, informaron medios locales.

Asimismo, Prieto es señalado de recibir dinero para gestionar ante la estatal Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) la adición del contrato Ruta del Sol III a cargo de Yuma Concesionaria S.A., liderada por la empresa Salini Impregilo Spa sucursal de Colombia, para la construcción del puente Plato (2010).

La intermediación de Prieto estaba condicionada a que los estudios y diseños del puente, ubicado en el departamento caribeño de Magdalena, quedaran a cargo, de la firma Consultores Unidos S.A., del empresario Eduardo Zambrano, también detenido como parte de las investigaciones del caso Odebrecht.

Por esa gestión, Prieto obtuvo el pago de 650 millones de pesos (unos 195.000 dólares) a través de la empresa Megaland S.A.S., que facturó la "viabilidad de ese pago" por un concepto carente de sustento.

El empresario también estuvo inmerso en una investigación que abrió la Fiscalía en 2018, al supuestamente recibir dinero de Odebrecht para la campaña presidencial del expresidente Santos.(Fuente:Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/191553-exjefe-de-campana-de-juan-manuel-santos-condenado-a-5-anos-de-carcel-por-caso-odebrecht>



Radio Habana Cuba